

**SOLICITO: ACTUALIZAR MI CARPETA PERSONAL
EN EL SISTEMA DE ESCALAFÓN DE LA
UGEL-EL COLLAO**

SEÑORA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE
EL COLLAO

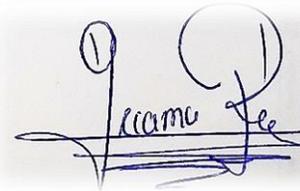
Yo, Giovana Ccama Ramos, identificada con DNI.
N°73933896, domiciliado en C.P.Caritamaya del Distrito de
Ácora, Provincia de Puno, Departamento de Puno, con N° de
celular : 957720028, Actual Personal nombrado en el colegio
Emblemático Nuestra Señora del Carmen – llave , ante Ud.
Con el debido respeto me presento y expongo:

Que, por motivo de participar en el concurso de ascenso de escala y siendo un
requisito tener el legajo profesional actualizado para el reconocimiento de los
puntajes que se otorgan en la Matriz de Valoración de la Trayectoria Profesional, es
que **solicito la actualización de mi Ficha Escalafonaria**, para la cual adjunto lo
siguiente:

- CONSTANCIA de DOMINIO DE LENGUA ORIGINARIA.

POR LO EXPUESTO: Pido a usted acceder a mi petición por ser de justicia.

llave, 16 de diciembre del 2024



Giovana Ccama Ramos
DNI:73933896



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

REGISTRO NACIONAL DE DOCENTES BILINGÜES DE LENGUAS ORIGINARIAS DEL PERÚ

Código de verificación DIGEIBIRA



1119067298699647930983



CONSTANCIA

DE DOMINIO DE LENGUA ORIGINARIA



La Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural (DIGEIBIRA), a través de la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe (DEIB), por la presente, hace constar que el(la) docente:

CCAMA RAMOS GIOVANA

Identificado(a) con DNI N° **73933896**; ha participado del proceso de evaluación del nivel de dominio de lengua originaria, desarrollado en coordinación con la **210004-UGEL EL COLLAO** en el **2022**, en el marco de los lineamientos establecidos en la Resolución Ministerial N° 630-2013-ED.

De los resultados de la evaluación realizada, se tiene que el/la referido/a docente ha sido incorporado/a en el **REGISTRO NACIONAL DE DOCENTES BILINGÜES DE LENGUAS ORIGINARIAS DEL PERÚ**, con el siguiente nivel de dominio:

Lengua originaria : **AIMARA**

Oral : **AVANZADO**

Escrito : **INTERMEDIO**

Esta constancia es válida hasta el 31 de agosto del **2025**.

17 de octubre del 2024



MARCELINO GALINDO VIVANCO
Director de Educación Intercultural Bilingüe

Importante: El presente documento quedará anulado automáticamente si, el/la docente titular, antes de concluir el período de validez (mes de agosto del 2025), se presenta a un nuevo proceso de evaluación de dominio de la lengua originaria; en cuyo caso, la respectiva Constancia reemplazará en todos sus extremos a ésta.

La falsificación, adulteración o modificación de esta constancia, en su totalidad o en parte, es un delito contra la fe pública, en la modalidad de falsificación de documentos, conforme lo establece el artículo 427° del Código Penal, por tal motivo cualquier instancia se encuentra facultada a interponer la denuncia respectiva ante el órgano judicial competente.

